



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-0000146313-UNC-SAAD#CNM

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en orden 4 por el Colegio Nacional de Monserrat en el sentido de que se acepte la renuncia definitiva presentada por la Lic. KIRIGIN, VALENTINA SOL (Legajo N° 51.477), a un cargo como Asesor Psicopedagógico (Código 207), interino;

Lo informado en orden 11 por la Dirección General de Personal, en orden 19 por la Dirección de Sumarios y en orden 27 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Lic. KIRIGIN, VALENTINA SOL (Legajo N° 51.477), a un cargo como Asesor Psicopedagógico (Código 207), interino, a partir del 1 de septiembre de 2020.

ARTÍCULO 2.- Expresar el agradecimiento de esta Casa a la Lic. KIRIGIN, VALENTINA SOL, por sus importantes servicios prestados.

ARTÍCULO 3.- La Prof. KIRIGIN deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese y pase a sus efectos al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Gestión Institucional Dirección General de Personal.

SL

